b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Teléfonos: 944 78 92 76 y 944 78 94 34.

e) Telefax: 944 78 94 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de documentos.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.

b) Otros requisitos: Según los pliegos que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Esta fecha límite no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (quinta planta de la Casa Consistorial).

2.º Domicilio: Herriko Plaza, 1.

3.º Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Se admite expresamente que los concursantes en sus respectivas plicas y ofertas pueden proponer cuantas alternativas consideren más adecuadas a los fines y al mejor desarrollo urbanístico de Sector, siempre que dichas variantes se ajusten a lo preceptuado por el Plan General de Ordenación Urbana de Barakaldo y al total de edificabilidad y su distribución por usos establecida en el pliego aprobado. Asimismo, cada propuesta podrá articular variantes subsidiarias, siempre que su contenido y aplicabilidad se atengan a lo preceptuado en el pliego aprobado y sea congruente con el conjunto de la propuesta ofertada.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo.

b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad: Barakaldo (Bizkaia).

d) Fecha: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.

e) Hora: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.

10. Otras informaciones:

1. El contratista costeará los gastos de remodelación de accesos necesarios para enlazar la nueva implantación con su entorno urbano, y la conexión de las infraestructuras de servicios.

2. El adjudicatario deberá formular y someter a la aprobación de la Administración actuante las modificaciones del Plan Parcial necesarias, en su caso, para hacer viable la propuesta ganadora del concurso: Asimismo, deberá formular y someter a la aprobación municipal el proyecto de urbanización del sector y los planes especiales de los sistemas generales adscritos, así como cualesquiera otros instrumentos de planeamiento de desarrollo que demande la buena ejecución del sector y de la oferta presentada.

3. Además de por las causas previstas en este pliego la adjudicación del presente concurso y la concesión de la gestión y ejecución urbanística del sector quedarán resueltas automáticamente de pleno derecho, sin necesidad de comunicación alguna a la otra por ninguna de las partes, en el caso de que por el órgano legalmente competente al efecto se denegare definitivamente en vía administrativa, por razones sustantivas, la licencia de apertura comercial colectiva al proyecto presentado de parque comercial a implantar en los suelos de uso «productivo terciario», caso de que dicha licencia fuere necesaria para tal implantación conforme a los artículos 1 y 2.1, párrafo tercero, del Decreto 5/1998, de 20 de enero, del Gobierno Vasco.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los pliegos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de diciembre de 2000.

Barakaldo, 4 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente.—3.991.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad agrupados en tres zonas: Zaragoza, Huesca y Teruel.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 2/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concurso público.

b) Descripción del objeto: Limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad, agrupados en tres zonas: Zaragoza, Huesca y Teruel.

c) Lotes:

Zona 1: Zaragoza.
Zona 2: Huesca.
Zona 3: Teruel.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, Once meses del 2001, 554.633.626 pesetas (Zona 1: 478.134.490 pesetas. Zona 2: 54.734.368 pesetas. Zona 3: 21.764.768 pesetas). Año 2002: 626.231.785 pesetas (Zona 1: 539.857.306 pesetas. Zona 2: 61.800.078 pesetas. Zona 3: 24.574.401 pesetas).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de enero de 2001.

b) Contratista: «FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (tres zonas).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones: Once meses de 2001. Zona 1: 440.881.489 pesetas. Zona 2: 50.082.655 pesetas. Zona 3: 19.980.645 pesetas. Año 2002. Zona 1: 497.795.281 pesetas. Zona 2: 56.547.872 pesetas. Zona 3: 22.559.964 pesetas.

Zaragoza, 23 de enero de 2001.—El Rector, por delegación (Resolución de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial de Aragón» número 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.—4.055.